



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL


## ACTA 10 SESIÓN ORDINARIA

### ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

#### PERIODO 2023 – 2027

En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 c), y art 318 del Cootad, siendo las 14H07 de la tarde del día **miércoles 29 de mayo del año 2024**, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027, para socializar el proyecto para las personas Adulta Mayor 2024 presentado al Mies. A continuación, el señor presidente interviene solicitando a la secretaria, la **Constatación del quórum**, y al mismo tiempo da la bienvenida a los señores Vocales a la décima sesión del año 2024. Acto seguido la Srta. Secretaria indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Gardenia Guillermina Sanabria Herrera, Lcdo. Luís Alfredo Muñoz Analuiza, Lcdo. Danny Eduardo Yance Ramírez y Lcda. Karla Shirley Acosta Vera, con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, toma la palabra el Señor Presidente y declara instalada la sesión, e inmediatamente solicita a la Secretaria de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** - Lectura y aprobación del acta de anterior. **Segundo.** – 2. Socialización del proyecto para las personas Adultas Mayores de la Parroquia Zapotal presentado al MIES, **Primer punto, Lectura y aprobación del acta de anterior.** El Presidente solicita a la Srta. Secretaria de lectura al acta anterior e inmediatamente se procede a la lectura del acta, misma que una vez leída los señores vocales y el señor presidente aprueban por unanimidad de votos. **Segundo punto.** - 2. Socialización del proyecto para las personas Adultas Mayores de la Parroquia Zapotal presentado al MIES, El señor Presidente manifiesta que ya se presentó el Proyecto para atención de las Personas ADULTAS MAYORES de la Parroquia Zapotal al MIES y que para el funcionamiento necesitan el aval del MIES, el cual están esperando. Sin más que tratar. Siendo las 14H45 pm, el señor Presidente, clausura la sesión. Para constancia suscriben el acta, el presidente y la secretaria, como ordenan los art 70 (lit. t), y 357 del Cootad.

  
Sr. José Luis Urrutia Luzdeña  
PRESIDENTE

  
Ing. Tania Janixie Cedeño Sánchez  
SECRETARIA

